

Efectividad de la Administración de CRLand en la Aplicación del Manual de Convivencia Para Garantizar la Seguridad e Inclusión de los Adultos Mayores en el Condominio Altos de Sabanilla

Effectiveness of CRLand Management in Implementing the Cohabitation Manual to Ensure the Safety and Inclusion of Older Adults in the Altos de Sabanilla Condominium

Silvia Elena Elizondo Alfaro¹

Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT), 2024.

Resumen

El presente estudio surge de la necesidad de evaluar la efectividad de la Administración de CRLand en la aplicación del Manual de Convivencia para garantizar la seguridad e inclusión de los adultos mayores en el Condominio Altos de Sabanilla. Se identificó un problema central: la percepción negativa de los residentes sobre la gestión de CRLand, especialmente en lo relacionado con la seguridad y la inclusión de la población adulta mayor. El objetivo principal fue analizar esta percepción, identificar áreas de mejora, y proponer recomendaciones para optimizar la aplicación del Manual de Convivencia. Los objetivos específicos incluyeron evaluar el conocimiento y cumplimiento del manual entre los residentes, las oportunidades y desafíos para la inclusión de los adultos mayores en las actividades comunitarias, y evaluar las políticas de seguridad implementadas.

La investigación se desarrolló mediante entrevistas semiestructuradas a 10 residentes del condominio. Los sujetos fueron seleccionados por su diversidad en términos de edad, ocupación, y tiempo de residencia. Los datos obtenidos se analizaron cualitativamente, permitiendo identificar patrones y tendencias en las percepciones y experiencias de los entrevistados.

Los resultados revelaron una percepción generalizada de insatisfacción con la gestión de CRLand, especialmente, en términos de seguridad y políticas inclusivas. Se identificaron barreras significativas para la participación de los adultos mayores en actividades comunitarias, principalmente, relacionadas con la accesibilidad y la falta de iniciativas específicas. Además, se observó un conocimiento desigual del manual de convivencia entre los residentes, lo que contribuye al incumplimiento de las normas.

Las conclusiones subrayan la necesidad de mejorar la comunicación y la claridad del rol de CRLand, revisar y actualizar el manual de convivencia, y realizar mejoras en la infraestructura. Futuros estudios podrían enfocarse en evaluar el impacto de las recomendaciones propuestas y comparar la efectividad de diferentes enfoques de gestión en la inclusión de adultos mayores en comunidades residenciales.

¹ ¹ *Licenciada en Comunicación y Mercadeo, ULATINA, Especialista en desarrollo curricular para corporaciones transnacionales, Experta en Manejo de Personal en Entornos Virtuales y Globales; actualmente, gerente de Experiencias de Aprendizaje para Amazon en la organización de Seller Partner Support. ORCID (0009-0001-0227-7156). Correo electrónico: selizondoa834@ulacit.ed.cr*

Palabras Clave:

1. Seguridad
2. Inclusión
3. Adultos mayores
4. Manual de convivencia
5. Condominios

Abstract

This study emerged from the need to assess the effectiveness of CRLand's administration in implementing the condominium's coexistence manual to ensure the safety and inclusion of older adults at Condominio Altos de Sabanilla. A central issue identified was the negative perception of residents towards CRLand's management, particularly regarding the safety and inclusion of the elderly population. The primary objective was to analyze this perception, identify areas for improvement, and propose recommendations to optimize the application of the coexistence manual. Specific objectives included evaluating residents' knowledge and compliance with the manual, exploring the opportunities and challenges for the inclusion of older adults in community activities, and assessing the implemented security policies.

The research was conducted through semi-structured interviews with 10 condominium residents. The subjects were selected for their diversity in terms of age, occupation, and length of residence. The collected data was analyzed qualitatively, allowing the identification of patterns and trends in the perceptions and experiences of the interviewees.

The results revealed a widespread perception of dissatisfaction with CRLand's management, particularly in terms of security and inclusive policies. Significant barriers to the participation of older adults in community activities were identified, mainly related to accessibility and the lack of specific initiatives. Additionally, there was an uneven knowledge of the coexistence manual among residents, contributing to the non-compliance with established norms.

The conclusions emphasize the need to improve communication and clarify CRLand's role, review and update the coexistence manual, and make infrastructure improvements. Future studies could focus on evaluating the impact of the proposed recommendations and comparing the effectiveness of different management approaches in enhancing the inclusion of older adults in residential communities.

Key Words:

1. Security
2. Inclusion
3. Older Adults
4. Coexistence Manual
5. Condominiums

Introducción**Descripción del Proyecto**

El Condominio Altos de Sabanilla es una comunidad condominal que alberga a un número de adultos mayores. Su seguridad e inclusión dentro del condominio requiere una consideración cuidadosa y medidas proactivas. La Administración CRLand es responsable de supervisar las operaciones y garantizar la seguridad y el bienestar de

todos los residentes, incluidos los adultos mayores. El manual de convivencia sirve como documento guía que describe las regulaciones y procedimientos que tienen como objetivo fomentar, en un entorno de vida armonioso e inclusivo.

A pesar de la existencia de un manual de convivencia y los esfuerzos de la Administración CRLand, existen preocupaciones sobre la efectividad y ejecución de estas medidas para garantizar la seguridad e inclusión de los adultos mayores en el Condominio Altos de Sabanilla. Esta propuesta describe un plan de investigación para evaluar la efectividad de la implementación del manual de convivencia, por parte de la Administración CRLand, con el fin de promover la seguridad e inclusión de los adultos mayores.

Justificación del Trabajo de Investigación

La seguridad e inclusión de los adultos mayores en Altos de Sabanilla son de vital importancia para su bienestar y el de la comunidad. Su presencia enriquece el condominio y su participación es crucial para su desarrollo. Sin embargo, su edad avanzada puede presentar desafíos que requieren medidas proactivas para garantizar su seguridad y plena participación en la vida comunitaria.

Esta investigación puede replicarse en otros condominios similares, sirviendo como modelo para implementar estrategias exitosas de seguridad e inclusión para adultos mayores. El conocimiento adquirido se puede adaptar a las necesidades específicas de cada condominio, creando entornos más seguros y acogedores para este grupo poblacional.

Adicionalmente, la investigación contribuye a la generación de conocimiento sobre las mejores prácticas para la seguridad e inclusión de adultos mayores en condominios. Sus hallazgos pueden servir como insumo para la creación de políticas públicas y programas de apoyo, promoviendo sociedades más equitativas e inclusivas para este grupo poblacional.

Beneficios del Trabajo de Investigación

La seguridad e inclusión de los adultos mayores en Altos de Sabanilla, puede generar los siguientes beneficios:

- 1) Fortalecer el bienestar y seguridad de los adultos mayores mediante un entorno seguro que les permita participar activamente en la vida comunitaria, fortalecer sus vínculos sociales y mantener su independencia.
- 2) Desarrollar el sentido social del condominio, propiciando la presencia activa de los adultos mayores.
- 3) Prevenir accidentes y caídas, reduciendo la necesidad de atención médica y de hospitalizaciones.
- 4) Reducir enfermedades mentales asociadas al aislamiento de los adultos mayores.

Formulación de la Pregunta de Investigación

¿Cuál es la efectividad de la administración de CRLand en la aplicación del Manual de Convivencia para garantizar la seguridad e inclusión de los adultos mayores, en el Condominio Altos de Sabanilla?

Objetivo General

Evaluar la efectividad de la administración de CRLand en la aplicación del Manual de Convivencia para garantizar la seguridad e inclusión de los adultos mayores en el Condominio Altos de Sabanilla.

Objetivos Específicos

- 1) Medir la percepción de los condóminos sobre el rol de la Administración de CRLand en la promoción de la seguridad e inclusión de los adultos mayores en el Condominio Altos de Sabanilla.
- 2) Explorar el nivel de conocimiento y cumplimiento del Manual de Convivencia entre los residentes del Condominio Altos de Sabanilla.
- 3) Identificar las oportunidades y desafíos para la inclusión de los adultos mayores, en las actividades sociales y comunitarias del Condominio Altos de Sabanilla.
- 4) Examinar las políticas de seguridad e inclusión por parte de la administración de CRLand, en relación con las necesidades específicas de los adultos mayores.

Forma de Alcanzar los Objetivos

Para la elaboración de esta investigación, se usó el enfoque cualitativo por medio de una investigación de tipo exploratoria. Las fuentes bibliográficas empleadas fueron el Manual de Convivencia del Condominio Altos de Sabanilla, e informes mensuales del mismo condominio, siendo todas estas fuentes primarias confiables. Además, para la recolección de la información se usó la entrevista, la cual se aplicó a 10 condóminos del Condominio Altos de Sabanilla. Una vez captada la información, se procedió con el análisis y presentación de datos consolidados. La aplicación de las entrevistas se dio entre semanas 5 y 7 de esta investigación, que se asocia al 16 de agosto y 30 de agosto del 2024, respectivamente.

Marco Teórico

Sociedad, Convivencia Humana y Derechos Humanos

La sociedad es una forma de organización y de convivencia de la vida, además de una estrategia de adaptación para los individuos que la conforman. (Isaza, 2019, párr.23)

La naturaleza del ser humano le lleva a vivir en sociedad con los demás seres

humanos, ya que, de esto depende su supervivencia. El bienestar y la calidad de vida dependen de la vida en sociedad reglamentada por el Estado, el cual es el que puede garantizar justicia. (Pinho y Planchart, 2023, párr.11)

La sana convivencia humana está fundamentada en las premisas básicas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. De este modo, es fundamental reconocer la igualdad de todas las personas en los diferentes entornos sociales en los que se desarrollan. Cada una de estas personas tiene un valor inherente por el hecho de ser personas, mismo que es independiente de sus condiciones personales o sociales. El valor con el que el ser humano nace es la base de su dignidad, la cual no puede ser arrebatada, utilizada o abusada. Nadie puede utilizarla, manejarla o aprovecharse de esta para su propio beneficio. (Uruñuela, 2018, párr.4)

Todo tipo de convivencia debe estar estructurada y regida por un marco regulador de normas y valores. Esto se presenta en ámbitos pequeños como la familia, así como los diferentes contextos sociales más amplios. Este conjunto de normas y valores tiene su origen en diferentes instancias sociales como, por ejemplo, la familia, centros educativos, medios de comunicación, sistema jurídico, estrategias y confesiones religiosas. El criterio general de convivencia para estas instancias sociales reside en el conjunto de los derechos y deberes integrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Estos derechos humanos representan el pacto más conciso para una convivencia democrática e inclusiva, correspondiente a todas las personas. Los derechos humanos están en función de garantizar la dignidad que se compone de tres elementos fundamentales: libertad, justicia y plena igualdad. De este modo, se configura una dignidad no sólo de carácter moral, sino de convivencia digna. (Jares, 2008, como se citó en Morin, s.f.)

La opinión consultiva OC-4/84, del 19 de enero de 1984, Serie A, No. 4 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos explica este tema, de la siguiente forma:

La noción de igualdad se desprende directamente de la unidad de naturaleza del género humano y es inseparable de la dignidad esencial de la persona frente a la cual es incompatible toda situación que, por considerar superior a un determinado grupo, conduzca a tratarlo con privilegio; o que a la inversa, por considerarlo inferior, lo trate con hostilidad o de cualquier forma lo discrimine del goce de sus derechos que si se reconocen a quienes no se consideran incurso en tal situación de inferioridad. No es admisible crear diferencias de tratamiento entre seres humanos que no se correspondan con una única e idéntica naturaleza (Nikken et al., 1984, párr.55).

De esta manera, queda claro que la dignidad es ontológica; es decir, propia del ser humano. Esta misma es la que fundamenta los derechos humanos, como bien es señalado de manera concisa en el artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, el cual expone que: "Todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos"; así el artículo tercero que señala: " Todo hombre tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad como persona. (Pinho y Planchart, 2023, párr. 96)

Inclusión y Accesibilidad Para el Adulto Mayor

Es fundamental garantizar la satisfacción de las necesidades básicas en las zonas urbanas, principalmente, cuando se habla de los adultos mayores. En muchas ocasiones, el espacio físico de la ciudad no contempla la accesibilidad o carece de estrategias de inclusión para esta población. Se debe generar reflexión sobre la calidad de vida con la que se enfrentan en los últimos años de la vida, debido al aumento de la población urbana y de la esperanza de vida (Cortés y Tavares, 2022 párr.7)

La satisfacción de las necesidades cotidianas y el bienestar de las personas mayores deben ser cubiertos por un espectro importante de servicios, sin que estigmaticen a esta población específica. Por otro lado, es importante que existan oportunidades que propicien el bienestar físico, social y mental, a partir de una visión de habitabilidad urbana sostenible. Esto se traduce en vivir de manera saludable con calidad del aire, acceso a agua potable, drenajes eficientes, seguridad ante inundaciones, etcétera; así como garantizar la seguridad en el tránsito, protección contra incendios y la seguridad personal. Es fundamental que se pueda promocionar la interacción social, la libertad de que las personas controlen su propia vida, tanto social como natural, de forma clara y comprensible para todos. Asimismo, es sumamente importante cumplir con los requisitos básicos del envejecimiento activo, es decir, los elementos esenciales para mantener, adaptar y prolongar la capacidad de vivir de manera independiente en el vecindario. (Cortés y Tavares, 2022, párr.19)

Un entorno accesible, también conocido desde diversas perspectivas como entorno amigable e integrador, que ayuda a potenciar a las personas; consiste en un espacio físico y un desarrollo cultural que propicia la aparición y consolidación de prácticas y representaciones que configuran la vejez como una construcción social dinámica y el envejecimiento como un proceso diverso y único. De este modo, se incluyen los derechos humanos de las personas mayores, como la autonomía, la inclusión y la integración social, la independencia, los cuidados, la participación, la igualdad de género, la diversidad cultural y sexual, el buen trato y la no discriminación por edad, entre otros. (Cortés y Tavares, 2022, párr.11)

Esta visión permite ir más allá de los espacios físicos, generando condiciones simbólicas y culturales que sean accesibles y potenciadoras para el adulto mayor. Es fundamental la accesibilidad física de los entornos públicos, los transportes y la comunicación. Sin estos esfuerzos de adaptación en función de la disponibilidad y seguridad, muchas personas con movilidad reducida no pueden realizar sus actividades diarias básicas. (Franchello y Laurihno, et al., 2019, párr.5)

Ley Integral Para la Persona Adulta Mayor

Es fundamental tomar en cuenta el artículo 3, incisos b y c de la Ley Integral para la Persona Adulta Mayor, que señala lo siguiente:

“b) La participación en actividades recreativas, culturales y deportivas promovidas por las organizaciones, las asociaciones, las municipalidades y el

Estado.

c) La vivienda digna, apta para sus necesidades, y que le garantice habitar en entornos seguros y adaptables.” (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, 2013, párr.16)

Manual de Convivencia del Condominio Altos de Sabanilla

Es importante tomar aquellos artículos relacionados con la calidad de vida de las personas adultas mayores. En este sentido, es importante tomar en cuenta, por ejemplo, el manejo de los decibeles en el sonido.

Artículo 8, Sobre el uso de la casa club:

De lunes a jueves, se permitirá su uso hasta las 10:00 p.m. Los viernes, los sábados y víspera de feriado obligatorio se permitirá su uso hasta la 11:00 p.m. No se permitirá la realización de fiestas, eventos o celebraciones que superen el nivel de sonido máximo permitido por el Decreto 28718 Reglamento para el control de la Contaminación por ruido o que perturbe la tranquilidad del resto de Condóminos. (Usar altoparlantes, megáfonos instrumentos o equipos que produzcan vibraciones o ruido superior a 65 decibeles hasta las 9:00pm, o superior a 45 decibeles después de esa hora) (Propietarios, 2020, pág.3-4)

El análisis de implementación de este artículo es importante, ya que, los adultos mayores tienen un mayor riesgo de presentar los síntomas de la pérdida auditiva provocada por la contaminación acústica. Asimismo, no poder tener un sueño reparador podría presentar trastornos de ansiedad, fatiga, así como trastornos del sueño que generen otro tipo de problemas médicos. (García, 2021, párr.5)

También, el artículo 42 del Manual de Convivencia en el inciso e) menciona lo siguiente: “No aparcar o detener sus vehículos de tal forma que obstruyan o interfieran con la libre circulación vehicular y peatonal, seguridad o visibilidad de los demás condóminos, conductores o peatones.” (Propietarios, 2020, pág.21)

Este es otro elemento importante del Manual de Convivencia, pues, se debe tomar en cuenta la importancia de una movilidad segura peatonal para los adultos mayores que viven en el condominio.

Por último, el artículo 45 sobre las prohibiciones menciona lo siguiente:

- a) Realizar fiestas, reuniones o en general cualquier tipo de actividad en las áreas privadas que afecten a los residentes, de domingo a jueves antes de las 7:00 am y después de las 10:00 p.m. y los viernes, los sábados y víspera de feriado antes de las 7:00 am y después de las 11:00 p.m.
- b) Utilizar las casas o áreas comunes en forma tal que el ruido producido perturbe la tranquilidad y sosiego de los condóminos.
- c) Mantener alarmas en casas o vehículos que se activen injustificadamente en el condominio.
- d) Usar altoparlantes, megáfonos instrumentos o equipos que produzcan vibraciones o ruido de sonido que sobrepasen los decibeles establecidos por

ley y que afecte la tranquilidad del resto de condóminos.
(Propietarios, 2020, pág.24-25)

Metodología de la Investigación

Enfoque de la Investigación

La investigación utilizó un enfoque cualitativo, el cual fue adecuado para comprender las percepciones y experiencias de los residentes del Condominio Altos de Sabanilla respecto a la aplicación del manual de convivencia para garantizar la seguridad e inclusión de los adultos mayores. Hernández, et al., (2014), considera que las investigaciones cualitativas: “se basan más en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas).” (pág. 8)

Tipo de Investigación

La investigación se clasificó como exploratoria, cuyo objetivo principal fue identificar y comprender las percepciones y experiencias de los residentes del Condominio Altos de sabanilla respecto a la aplicación del Manual de Convivencia. Hernández, et al., (2014), menciona que: “los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes” (pág. 91). Este tipo de investigación fue idónea, ya que, permitió obtener una visión preliminar de la situación actual y sentar las bases para futuros estudios más exhaustivos.

Tamaño de Población, Muestra y Tipo de Muestreo

Se optó por un modelo de muestreo por conveniencia para seleccionar a los participantes del estudio. En el caso del muestreo por conveniencia, Battaglia (2008), citado por Hernández et al., (2014), menciona que “estas muestras están formadas por los casos disponibles a los cuales se tuvo acceso” (p.390).

Para la recolección de datos primarios, se llevó a cabo una entrevista dirigida a una muestra a 10 residentes del Condominio Altos de Sabanilla. La entrevista consistió en 8 preguntas abiertas, diseñadas para evaluar las percepciones y experiencias de los residentes, respecto a la aplicación del Manual de Convivencia en el Condominio Altos de Sabanilla, con un enfoque específico en la seguridad e inclusión de los adultos mayores. La administración de la entrevista se realizó de manera presencial en el Condominio Altos de Sabanilla; hubo una recolección detallada y contextualizada de la información.

Hipótesis

Las deficiencias en los estatutos del Manual de Convivencia, junto con la falta de compromiso uniforme de los condóminos y la respuesta administrativa ineficaz, contribuyen a una inadecuada protección y consideración de los adultos mayores en el Condominio Altos de Sabanilla.

Instrumentos

En este estudio, se adoptó un enfoque cualitativo para la recolección de datos. Acorde con Hernández et al., (2014): “en la recolección de datos cualitativos es conveniente tener varias fuentes de información.” (pág. 460). En este contexto, se diseñó una entrevista como el principal instrumento de recolección de datos cualitativos, con el fin de medir las variables contenidas en la hipótesis, así como otras variables de interés relacionadas con la seguridad e inclusión de los adultos mayores. La entrevista fue aplicada a una muestra de 10 residentes del Condominio Altos de Sabanilla, seleccionados a través de un muestreo por conveniencia. Las entrevistas fueron semiestructuradas, permitiendo tanto la exploración de temas predefinidos, como la profundización de temas emergentes durante la conversación. Este enfoque facilitó la obtención de datos profundos y pertinentes, esenciales para el análisis cualitativo de la información.

Resultados

En el siguiente apartado se analiza detalladamente las experiencias y percepciones de los residentes entrevistados del Condominio Altos de Sabanilla, en relación con la administración CRLand, así como con los temas de seguridad e inclusión de los adultos mayores. Las preguntas responden a diversos aspectos como el rol de la administración en la seguridad de los adultos mayores, el conocimiento y cumplimiento del manual de convivencia, así como oportunidades y desafíos presentes para la inclusión de los adultos mayores. Las respuestas brindan una comprensión profunda sobre las áreas de mejora, así como aspectos donde se presentan brechas en la inclusión de los adultos mayores.

Percepción de los Condóminos Sobre el Rol de la Administración de CRLand en la Promoción de la Seguridad e Inclusión de los Adultos Mayores en el Condominio Altos de Sabanilla

Pregunta 1: ¿Cómo percibe usted el rol de la Administración de CRLand en la promoción de la seguridad para los adultos mayores en el condominio?

Las respuestas revelan un patrón general de insatisfacción y desconfianza hacia la Administración de CRLand, en relación con la seguridad de los adultos mayores en el condominio. La mayoría de los entrevistados perciben que la administración desempeña un rol pasivo o inexistente en este aspecto, con algunos describiéndolo como "nulo". Mientras que tres de los entrevistados señalan la falta de medidas específicas o políticas de accesibilidad; cuatro de los entrevistados expresan una crítica más contundente, subrayando la ineficacia general de la administración. Solo un entrevistado aporta una perspectiva distinta, sugiriendo que la seguridad de los adultos “no es responsabilidad de CRLand, la responsabilidad de CRLand es aplicar el Manual de Condominio y las Leyes de Costa Rica”. Esto evidencia una disparidad en la interpretación del rol de CRLand, con una mayoría que considera la gestión deficiente y una minoría que reconoce limitaciones estructurales en las responsabilidades atribuidas.

Pregunta 2: ¿En qué áreas cree usted que la administración podría mejorar su rol en la seguridad e inclusión de los adultos mayores?

Existe en las respuestas una fuerte preocupación por la accesibilidad de espacios y la falta de iniciativas actuales en pro de la seguridad e inclusión de los adultos mayores. La mayoría de los entrevistados sugiere mejoras específicas en la infraestructura, como la adecuación de caminos, instalación de barandas, y la creación de rampas. Otros proponen medidas adicionales, como la capacitación en el uso de dispositivos de seguridad en la entrada peatonal del condominio (mediante huella dactilar), recolección de datos sobre las necesidades de la población mayor, y la mejora del cumplimiento de las normativas existentes, como la Ley 7600. Uno de los entrevistados, sin embargo, considera que, antes de tomar cualquier acción, el tema debe ser discutido y formalizado en el Manual del Condominio. Este contraste evidencia un enfoque más práctico y urgente en la mayoría, mientras que unos pocos plantean la necesidad de estructurar y formalizar las acciones dentro del marco normativo existente.

Nivel de Conocimiento y Cumplimiento del Manual de Convivencia Entre los Residentes del Condominio Altos de Sabanilla

Pregunta 3: ¿Qué tan familiarizado está con el contenido del Manual de Convivencia del condominio?

Las respuestas muestran una variabilidad en el nivel de familiaridad con Manual de Convivencia del condominio entre los entrevistados. Seis de 10 entrevistados expresan un alto grado de conocimiento, con uno de ellos incluso mencionando su participación en la aprobación del manual y destacando la falta de correcciones a sus críticas. Por otro lado, tres de 10 entrevistados muestran un conocimiento más limitado, con uno de ellos estimando su familiaridad en un 50% y otro señalando que depende del tema. Esta disparidad sugiere que, aunque una mayoría está bastante familiarizada con el contenido del manual, existe un grupo significativo que solo tiene un conocimiento parcial o contextual, lo que podría influir en la aplicación y cumplimiento de las normas establecidas.

Pregunta 4: ¿Cree que los residentes, en general, cumplen adecuadamente con las normas establecidas en el manual de convivencia?

Las respuestas revelan una percepción general de incumplimiento de las normas establecidas en el Manual de Convivencia, por parte de una minoría significativa de residentes. La mayoría de los entrevistados coinciden en que el cumplimiento es deficiente, destacando la falta de autoridad por parte de la administración y la inconsistencia en la aplicación de sanciones. Tres de los 10 entrevistados reconocen que la mayoría de los residentes cumple con las normas; pero, subrayan que un pequeño grupo de personas incumple repetidamente, afectando la convivencia en general. Uno de los entrevistados ofrece una perspectiva matizada, señalando que “la mayoría lo cumple porque son normas básicas de convivencia, y quienes no la cumplen no necesariamente son advertidos por la administración, lo que genera una desigualdad del trato y desconfianza en el documento”. En conjunto, las respuestas reflejan una preocupación común por la falta de cumplimiento consistente y la percepción de que la administración no ejerce un control efectivo.

Oportunidades y Desafíos para la Inclusión de los Adultos Mayores en las Actividades Sociales y Comunitarias del Condominio Altos de Sabanilla

Pregunta 5: ¿Qué oportunidades existen actualmente para la inclusión de los adultos mayores en las actividades sociales del condominio?

Las respuestas dejan ver una percepción casi unánime de la falta de oportunidades para la inclusión de los adultos mayores en las actividades sociales del condominio. La mayoría de los entrevistados (siete de 10) coinciden en que actualmente no existen actividades dirigidas a esta población; señalan que las pocas actividades que se realizan no son inclusivas ni accesibles para adultos mayores. Cuatro entrevistados, sugieren posibles oportunidades de mejora, como la realización de actividades deportivas y recreativas en el gimnasio, la piscina, y las zonas verdes; aunque, también, reconocen limitaciones en la accesibilidad y el riesgo que representan algunas áreas del condominio. Uno de los entrevistados destaca las dificultades logísticas y espaciales del condominio. En general, las respuestas reflejan una necesidad urgente de mejorar la inclusión social de los adultos mayores, mediante la creación de actividades más accesibles y adaptadas a sus necesidades.

Pregunta 6: ¿Qué desafíos enfrentan los adultos mayores para participar activamente en las actividades comunitarias del condominio?

Las respuestas revelan varios desafíos importantes que enfrentan los adultos mayores para participar activamente en las actividades comunitarias del condominio. La mitad de los entrevistados, mencionan problemas de accesibilidad física, como la falta de senderos seguros, la ausencia de rampas, y el riesgo asociado con la inclinación del terreno, lo que limita el acceso a las áreas comunes como la Casa Club, la piscina, y el gimnasio. Además, dos de los entrevistados destacan la barrera tecnológica, señalando que muchos adultos mayores, tal vez, no están familiarizados con el uso de medios digitales para la comunicación y participación en actividades. Tres de los entrevistados, subrayan la ausencia de actividades específicas para esta población, lo que refuerza su exclusión de la vida comunitaria. Uno de los entrevistados introduce una perspectiva más social, sugiriendo que:

“uno de los mayores desafíos es precisamente que los residentes del condominio consideren que una parte de la población residente del condominio se encuentran en el rango de edad de adultos mayores, y, por lo tanto, tienen una serie de características que se deben considerar de manera que tengan acceso a las actividades que se planteen”.

En conjunto, las respuestas reflejan una combinación de barreras físicas, tecnológicas, y sociales que contribuyen a la exclusión de los adultos mayores en el condominio.

Políticas de Seguridad e Inclusión por Parte de la Administración de CRLand en Relación con las Necesidades Específicas de los Adultos Mayores

Pregunta 7: ¿Cómo evalúa las políticas de seguridad implementadas por la administración de CRLand, en relación con las necesidades de los adultos mayores?

Las respuestas a esta pregunta sobre las políticas de seguridad, revelan una fuerte unanimidad en la percepción de la ausencia o insuficiencia de políticas dirigidas a las necesidades de los adultos mayores en el condominio. Nueve de 10 entrevistados coinciden en que no existen políticas específicas de seguridad para este grupo etario, o que las políticas actuales son muy débiles y no consideran adecuadamente sus necesidades. Uno de los entrevistados ofrece una evaluación más detallada, mencionando que, aunque existen normas generales en el Manual de Convivencia, estas no abordan específicamente las necesidades de los adultos mayores, como la accesibilidad a áreas verdes. Otro de los entrevistados, por su parte, menciona que “CRLand no tiene potestad para implementar normas de seguridad”, lo que sugiere una posible limitación en la capacidad de la administración para abordar este tema. En general, las respuestas subrayan una brecha significativa en la atención de la seguridad de los adultos mayores, dentro del marco actual de políticas del condominio.

Pregunta 8: ¿Qué cambios o adiciones sugeriría a la administración para mejorar las políticas de seguridad e inclusión de los adultos mayores en el condominio?

Las respuestas revelan una diversidad de enfoques y propuestas entre los entrevistados. Tres de 10 entrevistados sugieren mejoras concretas en la accesibilidad, como la instalación de barandas y el cumplimiento de la Ley 7600. Dos de los entrevistados proponen un enfoque más personalizado, sugiriendo que la administración, primero, debería identificar a los adultos mayores y comprender sus necesidades, antes de implementar políticas. Por otro lado, uno de los entrevistados destaca la importancia de basarse en la legislación nacional existente para proteger y promover los derechos de los adultos mayores, sugiriendo un enfoque más estructurado y legislativo. Uno de los entrevistados menciona que “la directriz tiene que salir de la junta de vecinos, el administrador está para ejecutar lo aprobado. Si no hay una política explícita, no tendría por qué proponerla”. En conjunto, las respuestas subrayan la necesidad de un enfoque multifacético que incluya mejoras en la infraestructura, la consulta con los residentes mayores, y un mayor rigor en la aplicación de las leyes existentes.

Discusión

La investigación que he realizado se centra en la efectividad de la administración de CRLand en la aplicación del Manual de Convivencia para garantizar la seguridad e inclusión de los adultos mayores en el Condominio Altos de Sabanilla. Este tema tiene una importancia personal significativa para mí, ya que mi padre es un adulto mayor con discapacidad que requiere de cuidados y adaptaciones específicas. Al realizar esta investigación, no solo busco contribuir al conocimiento académico y profesional, sino, también, encontrar formas de garantizar que personas como mi padre vivan en entornos que respeten y promuevan su seguridad y bienestar. La implementación

adecuada de un Manual de Convivencia no es una formalidad administrativa, solamente; es una herramienta esencial que puede marcar la diferencia en la calidad de vida de los adultos mayores en los condominios, asegurando que reciban el respeto y el apoyo que merecen en cada aspecto de su vida diaria.

Desde mi punto de vista, los resultados obtenidos reflejan una serie de desafíos y oportunidades en la implementación de políticas de convivencia que favorezcan la inclusión de los adultos mayores.

Uno de los hallazgos más destacados es la evidente brecha entre las intenciones plasmadas en el manual de convivencia y su aplicación práctica. A pesar de que el Manual de Convivencia establece claramente los principios de seguridad e inclusión, la falta de compromiso consistente por parte de todos los copropietarios y la administración del condominio, limita su efectividad. Esto resalta la importancia de no solo diseñar políticas inclusivas, sino, también, de fomentar una cultura de responsabilidad compartida y de respeto hacia los derechos de los adultos mayores.

La discusión de estos resultados no solo implica identificar los problemas, sino, también, reconocer los esfuerzos realizados y los avances logrados. Por ejemplo, el simple hecho de tener un Manual de Convivencia que mencione la seguridad y la inclusión de los adultos mayores, ya es un paso significativo hacia la creación de un entorno más consciente y respetuoso. Sin embargo, la implementación de estas políticas necesita ser reforzada mediante la sensibilización y la educación de los copropietarios y la administración.

Relacionando estos resultados con el marco teórico, es evidente que la teoría sobre el envejecimiento activo y la inclusión social de los adultos mayores, subraya la importancia de un entorno que no solo proteja físicamente a los ancianos, sino que, también, los integre socialmente. Sin embargo, la aplicación práctica de estos conceptos en el Condominio Altos de Sabanilla muestra que, aún, existe una brecha considerable entre la teoría y la realidad cotidiana de los adultos mayores en este contexto.

Además, los resultados obtenidos en esta investigación se alinean con estudios previos que destacan la necesidad de una mayor participación de la comunidad en la promoción del bienestar de los adultos mayores. La seguridad y la inclusión no son responsabilidades que recaigan únicamente en la administración, sino que, requieren la colaboración activa de toda la comunidad. Este hallazgo sugiere que futuros estudios podrían enfocarse en desarrollar estrategias para involucrar a los copropietarios en la aplicación efectiva del Manual de Convivencia.

La discusión, también, me lleva a reflexionar sobre la importancia de adaptar las políticas de convivencia a las necesidades específicas de los adultos mayores. Los resultados indican que, aunque existen buenas intenciones, las acciones concretas para garantizar la seguridad e inclusión de los adultos mayores, son insuficientes. Esto pone de relieve la necesidad de revisar y actualizar regularmente el Manual de Convivencia para asegurar que se mantenga relevante y efectivo.

En términos de hipótesis, la investigación partió de la premisa de que una administración efectiva del Manual de Convivencia contribuiría significativamente a la

seguridad e inclusión de los adultos mayores. Los resultados han mostrado que, aunque hay cierto nivel de efectividad, la falta de aplicación consistente y la insuficiencia en las respuestas de la administración son obstáculos importantes. Esto sugiere que la hipótesis es válida en teoría, pero que su implementación práctica enfrenta desafíos que deben ser abordados.

Otro aspecto importante que emerge de la discusión es la necesidad de una mayor formación y sensibilización de los copropietarios y de la administración del condominio. Los resultados sugieren que la falta de conocimiento y de compromiso con el manual de convivencia son barreras significativas para su aplicación efectiva. En este sentido, se recomienda que futuros estudios se centren en diseñar programas de formación que capaciten a los copropietarios y a la administración en la importancia de la seguridad y la inclusión de los adultos mayores.

Finalmente, los resultados me llevan a considerar posibles estudios futuros que podrían enriquecer las áreas de conocimiento abordadas en esta investigación. Por ejemplo, sería interesante explorar cómo diferentes modelos de administración de condominios pueden impactar la efectividad de las políticas de convivencia. Además, es conveniente investigar la percepción de los adultos mayores sobre su seguridad e inclusión en el condominio podría ofrecer una perspectiva valiosa, con el propósito de mejorar las políticas actuales.

Aunque se han identificado ciertos avances, también, es evidente que se requiere un mayor compromiso y una mejor implementación de las políticas para garantizar la seguridad e inclusión de los adultos mayores. Este análisis personal y crítico no solo enriquece el conocimiento existente, sino que, también, subraya la importancia de tomar acciones concretas que realmente impacten en la vida de personas como mi padre, ofreciendo recomendaciones para futuras investigaciones y mejoras prácticas en este ámbito.

Conclusiones

Percepción de los Condóminos Sobre el rol de la Administración de CRLand en la Promoción de la Seguridad e Inclusión de los Adultos Mayores en el Condominio Altos de Sabanilla

Conclusión 1.

La mayoría de los residentes del Condominio Altos de Sabanilla perciben a la administración de CRLand como ineficaz o pasiva en la promoción de la seguridad e inclusión de los adultos mayores. Este hallazgo destaca una falta de confianza y satisfacción entre los condóminos hacia la gestión actual. Existe una clara necesidad de redefinir y fortalecer el rol de CRLand en la implementación de medidas específicas que aborden las necesidades de esta población vulnerable. La disparidad en las opiniones sobre el alcance de las responsabilidades de CRLand, también, indica una confusión que podría ser aclarada mediante una comunicación más efectiva y una reestructuración de las políticas de seguridad e inclusión.

Nivel de Conocimiento y Cumplimiento del Manual de Convivencia Entre los Residentes del Condominio Altos de Sabanilla

Conclusión 2.

Los residentes identificaron varias áreas críticas donde la administración podría mejorar su rol, incluyendo la adecuación de la infraestructura para mejorar la accesibilidad e implementación de políticas más robustas. La sugerencia de algunos entrevistados de discutir y formalizar estas acciones dentro del Manual del Condominio resalta la importancia de un enfoque estructurado para asegurar que las mejoras propuestas sean sostenibles y efectivas. Esta conclusión subraya la necesidad de una estrategia integrada que combine mejoras físicas, con una formalización de políticas en el manual.

Conclusión 3.

Existe una variabilidad en el nivel de familiaridad con el manual de convivencia entre los residentes, lo que sugiere que no todos los condóminos están igualmente preparados para cumplir y aplicar las normas establecidas. Esta falta de uniformidad en el conocimiento puede ser un factor contribuyente al cumplimiento inconsistente observado. La percepción de que la administración no aplica sanciones de manera uniforme, también, señala un área crítica que necesita atención para mejorar la efectividad de las normas de convivencia.

Oportunidades y Desafíos para la Inclusión de los Adultos Mayores en las Actividades Sociales y Comunitarias del Condominio Altos de Sabanilla

Conclusión 4.

La investigación revela que actualmente no existen suficientes oportunidades para la inclusión de los adultos mayores en las actividades sociales del condominio. Las barreras físicas, como la falta de accesibilidad, junto a la falta de actividades diseñadas específicamente para este grupo etario, contribuyen a su exclusión. Los desafíos mencionados, incluyendo problemas de accesibilidad y barreras tecnológicas, indican que la administración debe tomar medidas proactivas para diseñar y promover actividades inclusivas que tomen en cuenta las necesidades específicas de los adultos mayores. Este enfoque es esencial para fomentar un sentido de comunidad y bienestar entre todos los residentes.

Políticas de Seguridad e Inclusión por Parte de la Administración de CRLand relacionadas con las Necesidades Específicas de los Adultos Mayores

Conclusión 5.

La evaluación de las políticas de seguridad implementadas por la administración de CRLand revela una percepción general de insuficiencia en la atención a las necesidades de los adultos mayores. La falta de políticas específicas, o la debilidad de las existentes, sugiere una brecha significativa en la protección y promoción de la seguridad de esta población. Es urgente revisar y fortalecer las políticas de seguridad para asegurar que los adultos mayores vivan en un entorno seguro y accesible.

Conclusión 6.

Las propuestas de los residentes para mejorar las políticas de seguridad e inclusión subrayan la necesidad de desarrollar un enfoque multifacético que combine mejoras en infraestructura, una mayor consulta y comprensión de las necesidades de los adultos mayores, y cumplir más rigurosamente las leyes existentes, como la Ley 7600. La sugerencia de que las directrices deben provenir de la junta de vecinos antes de ser ejecutadas por la administración resalta la importancia de una gobernanza comunitaria más activa y participativa. Esta conclusión indica que es necesario un esfuerzo colaborativo entre la administración, la junta de vecinos y los residentes para alcanzar las mejoras sostenibles que requiere esta población adulta mayor.

Recomendaciones

Percepción de los Condóminos Sobre el Rol de la Administración de CRLand en la Promoción de la Seguridad e Inclusión de los Adultos Mayores en el Condominio Altos de Sabanilla

Recomendación 1.

Fortalecimiento de la Comunicación y Clarificación del Rol de CRLand.

Considerando la percepción negativa y la confusión sobre el rol de la Administración de CRLand, es crucial que CRLand mejore la comunicación con los residentes. Esto incluye esclarecer sus responsabilidades y promover un diálogo continuo con la comunidad para abordar inquietudes específicas. Se recomienda que CRLand realice sesiones informativas periódicas y publique boletines donde se detallen las medidas que están tomando, en relación con la seguridad e inclusión de los adultos mayores. Esto garantiza una mayor transparencia, y, también, puede aumentar la confianza en la administración.

Nivel de Conocimiento y Cumplimiento del Manual de Convivencia Entre los Residentes del Condominio Altos de Sabanilla

Recomendación 2: *Revisión y Actualización del Manual de Convivencia.*

Dada la disparidad en el conocimiento del Manual de Convivencia y el cumplimiento inconsistente de sus normas, es recomendable realizar una revisión exhaustiva del documento. Esta revisión debe incluir la incorporación de políticas específicas orientadas a la seguridad e inclusión de los adultos mayores, en línea con la Ley 7600. Además, se sugiere que CRLand, junto con la junta de vecinos, organice talleres para familiarizar a los residentes con el contenido del manual, enfatizando la importancia de cumplir las normas y de conocer las sanciones por incumplimiento.

Oportunidades y Desafíos para la Inclusión de los Adultos Mayores en las Actividades Sociales y Comunitarias del Condominio Altos de Sabanilla

Recomendación 3: *Desarrollo de Actividades Inclusivas.*

Para abordar la falta de actividades sociales inclusivas para los adultos

mayores, se sugiere que la administración, en conjunto con los residentes, diseñe y promueva un calendario de actividades adaptadas. Estas actividades podrían incluir clases de gimnasia suave, talleres de manualidades, y eventos sociales adaptados a las necesidades de los adultos mayores. Asimismo, se recomienda la creación de un comité de residentes que incluya representantes de la población adulta mayor para que participen activamente en la planificación y ejecución de estas actividades.

Recomendación 4: *Capacitar para el Uso de Tecnología.*

Reconociendo la barrera tecnológica que enfrentan algunos adultos mayores, es recomendable que CRLand ofrezca talleres de capacitación sobre el uso de tecnologías básicas. Esto podría incluir el manejo de dispositivos móviles y el uso de herramientas digitales para la comunicación dentro del condominio. La capacitación en tecnología no solo facilitará su participación en actividades comunitarias, sino que, también, podría mejorar su seguridad al permitirles estar más conectados con la administración y otros residentes.

Políticas de Seguridad e Inclusión por Parte de la Administración de CRLand en Relación con las Necesidades Específicas de los Adultos Mayores

Recomendación 5: *Mejoras en Infraestructura para la Accesibilidad.*

Las barreras físicas identificadas, como la falta de rampas, barandas, y senderos seguros, deben ser abordadas con urgencia. Se recomienda que CRLand realice una auditoría de accesibilidad en todo el condominio y desarrolle un plan de acción para implementar mejoras en la infraestructura. Estas mejoras no solo facilitarán el acceso a las áreas comunes para los adultos mayores, sino que, también, beneficiará a otros residentes con movilidad reducida. La implementación de estas mejoras se podría incluir como un proyecto en el próximo presupuesto comunitario.

Recomendación 6: *Implementación de un Programa de Evaluación Continua.*

Se recomienda la creación de un programa de evaluación continua, con el fin de asegurar que las medidas implementadas sean efectivas y se mantengan a lo largo del tiempo. Este programa podría incluir encuestas periódicas para recoger la opinión de los residentes sobre las mejoras realizadas y su impacto en la seguridad e inclusión de los adultos mayores. Los resultados de esta evaluación deben ser compartidos con la comunidad y utilizados para ajustar y mejorar las políticas y prácticas de la administración.

Recomendación 7: *Investigaciones Futuras.*

Se sugiere realizar estudios adicionales para evaluar de manera más específica el impacto de las mejoras implementadas sobre la calidad de vida de los adultos mayores. Además, se podría investigar la efectividad de diferentes enfoques de gestión en la inclusión de adultos mayores en comunidades residenciales. Por último, un estudio comparativo con otros condominios que han implementado políticas exitosas para la inclusión de adultos mayores podría ofrecer valiosos insights y mejores prácticas que se podrían adoptar en el Condominio Altos de Sabanilla.

Referencias

- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2013). *Ley integral para la persona adulta mayor*.
http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=43655&nValor3=95259&strTipM
- Cortés, M. y Tavares, R. (2022). *Oportunidades de inclusión y bienestar de las personas mayores en sus vecindarios*.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-72102022000200719
- García, L. (2 de noviembre de 2021). Contaminación acústica en personas mayores. *El Rincón de los Mayores*. <https://www.cuidum.com/blog/contaminacion-acustica-en-personas-mayores/>
- Franchello, E. y Laurihno, L., et al. (2019). *Entornos accesibles y nuevos hogares para personas adultas mayores*.
<https://iberoamericamayores.org/2019/12/19/entornos-accesibles-y-nuevos-hogares-para-personas-adultas-mayores/>
- Hernández, R. et al., (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Isaza, M. (2019). *Acerca de la categoría sociedades humanas complejas*.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2256-54932019000100241
- Pinho, M. & Planchart, M. (2023). *Relación entre la sociedad, los derechos y sus deberes, desde la ética y la dignidad humana*.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-51362023000200291
- Propietarios. (2020). *Normas de convivencia y de uso de áreas sociales y de recreación*. Condominio Altos de Sabanilla.
- Morin, E. (s.f.). Los Derechos Humanos como Marco Regulador de la Convivencia. *Blog Complejidad 360*. <https://edgarmorinmultiversidad.org/index.php/blog/39-nueva-civilizacion/488-utopia-en-el-mundo-actual.html>
- Nikken, P., et al. (1984). *Propuesta de Modificación a la Constitución Política de Costa Rica Relacionada con la Naturalización*
https://www.corteidh.or.cr/docs/opiniones/seriea_04_esp.pdf
- Uruñuela, P. (2018). *Convivencia y Derechos Humanos*.
<https://eldiariodelaeducacion.com/convivenciayeducacionenvalores/2018/12/18/convivencia-y-derechos-humanos/>

Anexos: Entrevista

Introducción

Estimado (a) condómino (a), mi nombre es Silvia Elizondo y estoy realizando una investigación sobre la eficacia del Manual de Convivencia del Condominio Altos de Sabanilla, así como la efectividad de la administración CRLand en la aplicación de este manual, enfocándome en la seguridad e inclusión de los adultos mayores del condominio. La entrevista tomará aproximadamente de 20 a 30 minutos. Sus respuestas serán tratadas de manera confidencial y se utilizarán únicamente para fines académicos. Agradezco mucho su tiempo y colaboración.

Objetivos

Objetivo Específico 1: *Medir la percepción de los condóminos sobre el rol de la Administración de CRLand en la promoción de la seguridad e inclusión de los adultos mayores en el Condominio Altos de Sabanilla.*

1. ¿Cómo percibe usted el rol de la administración de CRLand en la promoción de la seguridad de los adultos mayores en el condominio?
2. ¿En qué áreas cree usted que la administración podría mejorar su rol en la seguridad e inclusión de los adultos mayores?

Objetivo Específico 2: *Explorar el nivel de conocimiento y cumplimiento del manual de convivencia entre los residentes del Condominio Altos de Sabanilla.*

3. ¿Qué tan familiarizado está con el contenido del manual de convivencia del condominio?
4. ¿Cree que los residentes, en general, cumplen adecuadamente con las normas establecidas en el manual de convivencia?

Objetivo Específico 3: *Identificar las oportunidades y desafíos para la inclusión de los adultos mayores en las actividades sociales y comunitarias del Condominio Altos de Sabanilla.*

5. ¿Qué oportunidades existen actualmente para la inclusión de los adultos mayores en las actividades sociales del condominio?
6. ¿Qué desafíos enfrentan los adultos mayores para participar activamente en las actividades comunitarias del condominio?

Objetivo Específico 4: *Examinar las políticas de seguridad e inclusión por parte de la administración de CRLand en relación con las necesidades específicas de los adultos mayores.*

7. ¿Cómo evalúa las políticas de seguridad implementadas por la administración de CRLand, en relación con las necesidades de los adultos mayores?
8. ¿Qué cambios o adiciones sugeriría a la administración para mejorar las políticas de seguridad e inclusión de los adultos mayores?

Agradecimiento

Muchas gracias por su tiempo y por compartir su opinión. Su participación es muy valiosa para esta investigación y ayudará a comprender mejor el estado actual de la aplicación del Manual de Convivencia y la inclusión del adulto mayor en el condominio. Si tiene alguna duda, o desea conocer los resultados de esta investigación, no dude en contactarme. ¡Que tenga un excelente día!